

INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionistas de
DIAGRAPH S.A.

He examinado el balance general de **DIAGRAPH S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes Balance General, Estado de resultados, evolución del patrimonio y Flujo de Efectivo de los accionistas por el año terminado en la propia fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía; mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia, de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y sobre todo de las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, así como del control interno y de si los estados financieros reflejan a la fecha indicada, los libros contables de la Compañía.

La revisión efectuada se ha hecho cumpliendo con lo establecido por la Ley de Compañías y su Reglamento, las mismas que requieren que se realice una revisión de los libros de la Compañía a base de pruebas, para lo cual he revisado los libros y procedimientos, debido a que la compañía no esta obligada a efectuar Auditoria Externa me remito a entregar un informe con base razonable para expresar que, en mi opinión:

- La Gerencia de la Compañía y su Administración en pleno, ha cumplido satisfactoriamente las normas legales, estatutarias, así como las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- Los controles internos y procedimientos implementados por la Gerencia, proveen una base razonable sobre el adecuado control de los activos y de que todas las transacciones de la Compañía han sido debidamente registradas y reflejadas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.
- Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DIAGRAPH S.A.** al 31 de Diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones por el año terminado en la propia fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y han sido tomados de los libros contables de la Compañía.

Debo informar a la Junta General, que la colaboración brindada por la gerencia general y su administración, han permitido cumplir con mi labor de manera adecuada y sin mayores contratiempos.

De los señores accionistas, muy Atentamente



Veronica Hinojoza Vera
Reg. Nac. No. G.015812
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Marzo 31 del 2013.